La Hoja
PARROQUIAL
SEGORBE·CASTELLÓN

10 de abril 2022

El próximo 12 de abril comienza el Año Jubilar diocesano
«Un regalo del amor de Dios»

Este próximo martes, 12 de abril, a la 11:00 horas arrancará el Año Jubilar diocesano con ocasión del 775º Aniversario de la creación de la sede episcopal en Segorbe, por el Papa Inocencio IV mediante la bula *Pie Postulatio* (12 de abril de 1.247).

Será con la Santa Misa Crismal en la S.I. Catedral-Basílica diocesana en Segorbe, iniciándose un Año de gracia de Dios, como dice nuestro Obispo en la Carta Pastoral, «para hacer memoria agradecida del pasado, de purificación y renovación personal, comunitaria y pastoral en el presente que nos aliente a salir a la misión, con la fuerza del Espíritu Santo, para llevar a todos la alegría del Evangelio», y que concluirá con la Misa Estacional en la misma Catedral, a las 18:00 horas, del día 16 de abril de 2023, Domingo de Divina Misericordia.

(Continúa en la página 2)

Entrevista: David Montolío

Miembro de la Delegación Diocesana de Patrimonio: "La exposición 'Germen y Diseño' trata de acercar el ser, el hacer y la misión de la Iglesia de Segorbe-Castellón"

Las noticias de la semana:

La Procesión Diocesana de Semana Santa recorre las calles de l'Alcora

Los fieles acogen el perdón de Dios en las 24 horas para el Señor

Punto de mira

(Viene de portada)

Se trata de un don del amor de Dios a nuestra Iglesia diocesana, a los seguidores de Jesucristo en Segorbe-Castellón, llamados y convocados por Él a ser parte de su pueblo, templo de piedras vivas con la misión de llevar a los demás la esperanza y la salvación de Dios; de ser signo de su amor; de ser levadura, fermento de Dios que transforme el mundo; de ser sal que da sabor y preserva de la corrupción; de ser luz que ilumina en la oscuridad.

Del mismo modo, el Jubileo también es un regalo para aquellos que se sienten lejos de Dios y de la Iglesia, a los que piensan que ya no pueden cambiar, pues a ellos también les llama el Señor a ser parte de su pueblo. Como ha estado transmitiendo D. Casimiro durante todo este tiempo, el Año Jubilar es un don que hemos recibido para ayudarnos a tomar conciencia de lo que somos y de lo que estamos llamados a ser, que el Señor lo ha puesto en nuestras manos para que lo sigamos viviendo y transmitiendo a los hombres y mujeres de hoy, cada uno según su propia vocación, ministerio o carisma, para ser una Iglesia en salida, evangelizada y evangelizadora.

Casi ocho siglos de historia de amor y de fidelidad de Dios con la Diócesis bien merecen una celebración especial. Lo haremos con un amplio calendario de actos y eventos que ha organizado la Comisión para el Año Jubilar Diocesano. Para ello nos hemos estado preparando durante todos estos meses, con la ayuda del Espíritu Santo, y a pesar de las dificultades. Pidiendo perdón por nuestros pecados, haciendo memoria agradecida desde la alegría de ser Iglesia, volviendo nuestra mirada a Dios, fortaleciendo la comunión con Dios y con los demás, y avivando el sentido de pertenencia y amando a nuestra Iglesia diocesana. Además, acoger y vivir este Año como un regalo de Dios nos ayudará a que todo esto se intensifique en nosotros, en los fieles y en las comunidades que formamos la Iglesia de Segorbe-Castellón. También a avivar nuestra condición de discípulos misioneros, porque quien vive la fe pascual no puede quedarse impasible ante el mundo, ante la realidad social, ante la Iglesia, siempre en salida, al encuentro de los hombres, siguiendo el mandato de Jesucristo: «Id y haced discípulos a todos los pueblos» (Mt 28,19).

Decreto del Obispo sobre el Año Jubilar

Requisitos para ganar Indulgencia Plenaria:

- **Arrepentimiento de los pecados.**
- **Confesión, Comunión y Oración por las Intenciones del Papa.**
- **Participar «devotamente en las celebraciones jubilares en la S.I. Catedral como peregrinos, o aquellos que, al menos, peregrinen a la Catedral y dediquen allí un conveniente espacio de tiempo a la meditación piadosa, concluyendo con el Padrenuestro, el Símbolo de la Fe y la invocación a la Santísima Virgen María».**

También podrán ganar Indulgencia Plenaria los ancianos, enfermos o aquellos fieles que no puedan salir de casa:

- **Si hay arrepentimiento de los pecados.**
- **Confesión, Comunión y Oración por las Intenciones del Papa.**
- **Deberán unirse espiritualmente a las celebraciones jubilares, «ofreciendo al Dios misericordioso sus oraciones, dolores o sufrimientos de su propia vida».**

La Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria «será impartida al final de la Misa de apertura del Año Jubilar, el día 12 de abril de 2022, para todos los presentes que cumplan las condiciones acostumbradas».

Por otra parte, podrán ganar la Indulgencia Plenaria aquellos fieles «que devotamente reciban la Bendición papal, aunque no pudieran estar presentes físicamente en la Catedral por una circunstancia razonable, si siguen la santa Misa piadosamente a través de la retransmisión directa de medios televisivos o radiofónicos».

Mons.
Casimiro López Llorente
Obispo de Segorbe-Castellón

"Comienza el Año Jubilar Diocesano"

"La Misa Crismal es la manifestación principal de nuestra Iglesia diocesana"

Queridos diocesanos:

Nos disponemos a inaugurar el Año Jubilar diocesano para conmemorar el 775º Aniversario de la creación de la sede episcopal en Segorbe, y con ello el origen de nuestra Iglesia diocesana. La apertura tendrá lugar el próximo día 12 abril, fecha de la Bula de Inocencio IV por la que se creaba realmente la sede episcopal y lo haremos con la celebración de la Misa Crismal en la Catedral de Segorbe. Nos ha parecido muy oportuno unir ambas celebraciones por el profundo significado que tiene la Misa Crismal en la Catedral para nuestra Iglesia diocesana.

La Misa Crismal es la manifestación principal de nuestra Iglesia diocesana (cf. SC 41). La comunidad diocesana se reúne en su Iglesia madre- la Catedral-, en torno a la mesa de la Palabra y de la Eucaristía, para consagrar el santo Crisma y bendecir los óleos de los catecúmenos y de los enfermos, que se usarán en los sacramentos del bautismo, de la confirmación y del orden sacerdotal. Presidida por el Obispo, su Pastor, en nombre y representación del Buen Pastor, Jesucristo, es concelebrada por los sacerdotes y participada por el resto de los fieles.

En la Catedral está la 'cátedra', la sede del Obispo y signo de su sucesión apostólica, cuya creación hace casi ocho siglos es el motivo de nuestro Jubileo. La Catedral es la casa de la familia diocesana que se edifica por la Palabra, la Eucaristía y los sacramentos; es, a la vez, su símbolo visible, porque la comunidad de bautizados que la formamos, está llamada a ser morada de Dios entre los hombres, un 'templo de piedras vivas', que, por su santidad, sea anuncio y presencia del amor de Dios, de su misericordia y de su salvación de Dios entre los hombres y mujeres de esta tierra. En esta Misa estaremos presentes las distintas vocaciones que conformamos esta Iglesia del Señor: los sacerdotes, los diáconos, los consagrados, los laicos, los matrimonios y las familias. Esta celebración nos recuerda que, por el bautismo, renacemos a la nueva vida de los hijos e hijas de Dios y entramos a formar parte de su familia: y nos ayuda a tomar conciencia de que juntos formamos la Iglesia de Jesús de Segorbe-Castellón. Cada uno según su vocación, carisma y ministerio; distintos pero complementarios; cada uno con sus dones y talentos, cada uno con una preciosa tarea y un hermoso destino: vivir la comunión con Dios y con los hermanos para salir a la misión siempre nueva de llevar el Evangelio a todas las gentes. Juntos formamos esta Iglesia que Dios ha puesto como levadura de Evangelio en la masa de la historia humana de esta tierra.

Vivimos tiempos recios para nuestra misión evangelizadora por la indiferencia religiosa, por la increencia, por la secularización, por el peligro de la mundanidad en la Iglesia y bautizados, por nuestras tibiezas y pecados. En este contexto no podemos olvidar nuestra historia diocesana para dar gracias a Dios por los dones recibidos a lo largo de estos casi ocho siglos de historia diocesana y para volver nuestro corazón a Dios: su amor nunca nos abandona. El Espíritu Santo continúa presente en y entre nosotros. El santo Crisma nos lo recuerda; es el óleo perfumado y consagrado, que representa al mismo Espíritu Santo. Con él somos ungidos en el bautismo, confirmación o en el orden sacerdotal. Él Espíritu Santo habita en nosotros. Fiémonos siempre de Él, de su presencia y de su fuerza en nosotros y en nuestra Iglesia diocesana. Seamos dóciles a sus mociones y dejémonos renovar personalmente por Él para experimentar la alegría del Evangelio mediante el encuentro o el reencuentro personal con Jesucristo.

Que este Año Jubilar nos ayude a una conversión personal, comunitaria, pastoral y misionera. Para mantener vivo el ardor misionero hace falta una decidida confianza en el Espíritu Santo, porque 'él viene en ayuda de nuestra debilidad' (Rom 8, 26)" (EG. 280). "El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido y me ha enviado a evangelizar a los pobres" (Lc 4, 18). Estas palabras de Isaías, que proclamamos en la Misa Crismal, valen en primer lugar y ante todo para Jesús. Él es el Mesías, el Cristo, el Ungido por el Espíritu Santo. Pero valen también para todos los bautizados. La unción con el Crisma marca para siempre la persona y la vida de todo cristiano. El Espíritu del Señor está en nosotros y con nosotros. Dejémonos llevar por la fuerza y la sabiduría del Espíritu.

Que María, nuestra Madre y Patrona bajo la advocación de Cueva Santa, nos enseñe a abrir nuestro corazón a la acción del Espíritu Santo. Acojamos las gracias especiales que Dios quiere derramar sobre nuestra Iglesia diocesana en este Jubileo.

Con mi afecto y bendición

Concierto de la Banda Municipal a beneficio de Manos Unidas. Tuvo lugar este miércoles 6 de abril en el Auditori i Palau de Congressos de Castelló, bajo la dirección de D. Àngel Escutia. Los fondos recaudados se destinarán a la Campaña contra el Hambre de este año: "Nuestra indiferencia los condena al olvido".

Encuentro de familias en el Arciprestazgo de La Vall. Bajo el lema: "la alegría del amor familiar" se celebró el pasado 3 de abril en la Colonia Carmaday en una jornada en la que hubo testimonios, juegos para los niños, magia, celebración de la Eucaristía dominical y comida fraterna entre todos los participantes.

Nueva cubierta para la Iglesia parroquial de Alcudia de Veo. Las obras se bendijeron el pasado fin de semana al tiempo que se celebró una Eucaristía, presidida por el Obispo de la Diócesis, en acción de gracias por la recuperación de este bien patrimonial que sufría un importante deterioro.

XII Pregón Musical Ciudad de Vila-real. Se celebró, en la Basílica de San Pascual, el IV domingo de Cuaresma. Las cornetas y tambores anunciaban la Semana Santa vila-realense, una de las más antiguas de la provincia de Castellón, declarada Fiesta de Interés Turístico Provincial y Autonómico.

Charla testimonial del Grupo de Oración Nazareth para motivar y ayudar espiritualmente a jóvenes madres solteras ante la necesidad de afrontar sentimientos y emociones difíciles de gestionar. El objetivo del ciclo de charlas de este año es "ayudarlas a asumir su pasado para afrontar mejor su futuro".

Eucaristía de "acción de gracias" en el 25º Aniversario de los colegios de Fomento. Tuvo lugar el pasado fin de semana en la Concatedral de Santa María y estuvo presidida por D. Casimiro, quien puso en valor la educación integral basada en los principios antropológicos y didácticos de la Doctrina de la Iglesia.

Cáritas Interparroquial de Burriana recauda más de 31.000 € de ayuda para Ucrania

Desde el comienzo de la invasión, Cáritas Interparroquial de Burriana ha recibido más de 31.000 € para Ucrania. Todo lo recaudado se está destinando a los campos de refugiados de Lublin, ciudad polaca fronteriza con Ucrania. Según ha informado D. Joaquín Botas, subdirector de la Interparroquial, ha sido posible gracias a la donación económica de las parroquias, cofradías y asociaciones del municipio, de varias empresas, así como de particulares. Se agradece especialmente a la empresa Bagú S.A., que envía camiones casi todas las semanas a Lublin, ofreciendo espacios gratuitos para Cáritas en sus camiones; también a la Cooperativa San José, que ha brindado sus instalaciones y medios; así como a generosas donaciones de empresas, como La Joya Export.

Los colegios Virgen del Carmen de Vila-real y Onda muestran su deseo de paz en Ucrania

Continúan las muestras a favor de la paz en Ucrania en nuestra Diócesis. Un ejemplo de ello son las dinámicas y gestos del conjunto del profesarado y del alumnado de los colegios Virgen del Carmen.

Por una parte, los alumnos de infantil, primaria y secundaria de Onda se reunieron en el patio portando cartulinas de color amarillo y azul y formarón un gran símbolo de la paz con los colores de la bandera ucraniana.

En Vila-real, leyeron un manifiesto por la paz y guardaron un minuto de silencio por todas las víctimas. Después del emotivo minuto de silencio, todo el profesorado y alumnado rezaron un Padrenuestro pidiendo por el fin de la violencia y de la guerra, siguiendo el ejemplo del Papa Francisco, que recientemente también pidió por la paz.

La Delegación diocesana de Medios abre un nuevo espacio informativo en YouTube

"Todos somos Iglesia", es el nombre del nuevo espacio informativo, de carácter mensual, producido y editado desde la Delegación de medios de nuestra Diócesis.

Fiel a la misión de hacer llegar a todos el anuncio del Evangelio, el espacio quiere mostrar la riqueza de las diferentes realidades diocesanas haciendo uso de todos los medios técnicos y de información disponibles. Con la puesta en marcha de este nuevo proyecto, añadiendo un canal más de información a los ya existentes, pretende seguir uniendo el rigor informativo y la actualidad al servicio de nuestra Iglesia diocesana, pero también comunicar hacia la sociedad en general la vida de la Diócesis y, en definitiva, el mensaje de Jesús.

SANTA MISA CRISMAL Y APERTURA DEL AÑO JUBILAR

Presidida por Mons. Casimiro López Llorente, Obispo de Segorbe-Castellón

12 de abril de 2022
11.00 horas
S.I. Catedral de Segorbe

Retransmite en directo: mediterráneo 13 TRECE

La Procesión Diocesana de Semana Santa recorre las calles de l'Alcora como prolegómeno que nos invita a vivir la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo

Tras dos años consecutivos sin celebración de la religiosidad popular de la Semana Santa, el pasado domingo, las calles de l'Alcora acogieron la Procesión de Semana Santa como prolegómeno que nos invita a vivir la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor. Al menos 30 cofradías de nuestra Diócesis participaron en esta expresión de fe que, necesariamente, pasa por nuestra participación en los actos litúrgicos que se celebrarán durante la Semana Santa, como ha repetido en más de una ocasión nuestro Obispo.

Presidida por Jesús Nazareno, paso de la Cofradía del mismo nombre y titular de la organización de la procesión de este año, respetando así la decisión que años atrás había tomado la Junta Diocesana de Cofradías, Hermandades y Asociaciones con motivo de la celebración del 40º Aniversario de la Cofradía alcorina, que ha supuesto, como explicó el presidente Adrián Muñoz, "todo un honor para los cofrades".

Numeroso público se concentró en las calles durante el recorrido que, habiendo partido desde la Iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, donde estuvo ubicado el palco pasó

por la calle Moliners y por la Avda. de la Constitución dirigiéndose hacia San Roque, Plaza del Ayuntamiento y Caja Rural hasta la iglesia de San Francisco donde permanecerá y descansará el Nazareno hasta el Miércoles Santo que se celebrará la procesión del traslado.

D. Casimiro nos exhorta a "acoger el abrazo, el perdón y la Misericordia de Dios que sale a nuestro encuentro" durante la celebración de las "24 horas para el Señor"

La Capilla de "La Sangre" acogió el pasado fin de semana, las 24 horas para el Señor que se celebraron en Castellón una semana más tarde de lo previsto debido a la coincidencia con las fiestas de la Magdalena. Numerosos fieles se sumaron al recogimiento y oración de esta iniciativa del Papa Francisco, que son también una invitación a la reconciliación y a confiar en la misericordia de Dios acogiendo con humildad y gratitud el perdón de Dios en el Sacramento de la Penitencia. Estas 24 horas se iniciaron con una Eucaristía que presidió nuestro Obispo, cuya homilía puso el acento en el Evangelio para centrar nuestra mirada en «Aquel que ocupa el centro de nuestra fe y que como entonces viene a nuestro encuentro», y lo hace «enviado por el que es verdadero» (Jn 7, 1-2. 10. 25-30). D. Casimiro exhortó a los fieles a "acoger el abrazo, el perdón y la Misericordia de Dios que sale a nuestro encuentro». Citando a Benedicto XVI, nuestro Obispo aseguró que «la realidad no es lo que vemos y tocamos, sino lo que sustenta cuanto somos y cuanto existe, y ese - dijo - es Dios». Lo

que define y lo sustenta todo es «el amor de Dios y eso es lo que permanece – insistió – que es don verdadero, es entrega y es buscar el bien del otro». Y Jesús nos lo muestra «entregando su vida hasta el final para vencer el pecado y la muerte, y darnos vida eterna».

MAGDALENA
TANATORIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS
CREMATORIO - TANATORIO CASTELLÓN
Carretera Borriol, 16 Telf.964 25 30 50
TANATORIO L'ALCORA Telf.: 964 38 67 93
TANATORIO BORRIOL Telf.: 964 32 32 01
TANATORIO BURRIANA Telf.:964 57 11 00
TANATORIO CABANES Telf.: 964 33 10 40
TANATORIO OROPESA Telf.:964 31 21 80
TANATORIO VALL D'ALBA Telf.: 964 32 02 07
SERVICIO INTEGRAL FUNERARIO
TELÉFONO 24H: 964 25 30 50 964 25 10 10

"Germen y diseño", Exposición Histórica con motivo del 775º Aniversario de la Sede Episcopal en Segorbe

"La muestra trata de acercar el ser, el hacer y la misión de la Iglesia que camina en Segorbe-Castellón"

A las puertas de la apertura oficial del Año Jubilar Diocesano, con motivo del 775º Aniversario de la creación de la Sede Episcopal en Segorbe, ahondamos en la Exposición Histórica que se ha organizado por tal motivo. Y lo hacemos de la mano de David Montolío, miembro de la Delegación Diocesana de Patrimonio Cultural, y responsable de esta iniciativa que pretende acercarnos la realidad de nuestra Diócesis desde la perspectiva histórica.

¿En qué ha consistido el trabajo de la Delegación, previo a la celebración del Jubileo y de esta Exposición?

El papel de la Delegación, como organismo diocesano para la programación y ejecución de la acción pastoral en el ámbito del patrimonio cultural de la Iglesia diocesana, ha sido el de presentar las bases históricas del pasado de nuestro obispado, argumentando los acontecimientos a celebrar en este Jubileo, para así sensibilizar a la comunidad cristiana sobre el valor evangelizador del legado material y espiritual de la Iglesia y de su celo en su defensa, no sólo a través de su inventario, seguridad y conservación, sino también de su estudio, difusión y acrecentamiento. Por ello, nuestra intención ha sido la de promover la misión a través de la belleza del arte, asesorando a la Comisión en esta materia y colaborando con el resto de delegaciones diocesanas en la preparación conjunta de los materiales, ya sean expositivos como catequéticos, especialmente en esta exposición en la propia Catedral, junto al Cabildo, y en la preparación de la muestra itinerante.

¿Puede ser la Exposición un buen modo de conseguir hacer del patrimonio un espacio vivo para que la Iglesia transmita su mensaje?

Evidentemente, pues el patrimonio artístico conservado es una vía fundamental para explicar, manifestar y transmitir vivencias de nuestros precursores en la fe ya que, desde el legado recibido del Arte Sacro, se describen perfectamente los hechos que han afectado al devenir del pueblo de Dios y de la Fe de nuestros mayores, que han conformado y conforman nuestra Diócesis de Segorbe-Castellón en todas sus circunstancias y acontecimientos del pasado. Por ello, el patrimonio artístico religioso, en todas sus vertientes, siempre ha sido, es y será, espacio vivo de la Iglesia, medio llano para transmitir su mensaje con un léxico sencillo, fácil y cercano.

¿Cuál es el objetivo de la Exposición Itinerante?

La exposición tiene como objetivo exponer y dar a conocer a todos los visitantes y peregrinos, a través de las piezas artísticas y documentales más destacadas del importante patrimonio religioso diocesano, la efeméride del Año Jubilar, de los 775 años de la Sede Episcopal en Segorbe y de su Catedral, conmemorando la Bula emitida por el Papa Inocencio IV, "Pie Postulatio" de 12 de abril de 1247 que, ratificando a Inocencio III, reconocía la jurisdicción real del obispo sobre la ciudad, verdadero origen de la sede episcopal en la Catedral y ciudad de Segorbe. Un acontecimiento al que nos acercamos con un marcado carácter y sentido pastoral, descubriendo los diferentes elementos que han ido construyendo nuestra diócesis.

¿Qué podremos ver?, ¿cuál es el contenido de la Exposición?

La muestra trata de acercar el ser, el hacer y la misión de la Iglesia que camina en Segorbe-Castellón. Podremos ver y conocer, a través de paneles y la mejor selección de piezas de arte sacro de la Catedral y nuestra Diócesis, la narración y el sentido de cómo la Palabra ha sido acogida, difundida y realizada a lo largo de la Comunión Diocesana durante siglos. Y lo hace en el marco de los 775 años de la Catedral de Segorbe, donde está la cátedra del obispo que acompaña, enseña y preside esta Iglesia, a través de la encarnación de Cristo entre nosotros, la llamada a pertenecer a la comunidad cristiana, la vida de la Iglesia en sus diferentes dimensiones: litúrgica, catequética y caritativa, las dificultades de la evangelización, especialmente el martirio con lo que supone de dolor y entrega, los frutos de nuestra Iglesia de Segorbe-Castellón como tierra de santos, misioneros, vocaciones, monasterios, caridad, testigos y la invitación a participar en la vida de la Iglesia.

En cuanto al calendario y la localización, ¿dónde y cuándo podremos disfrutar de la exposición?

La exposición "Germen y diseño", que se ubicará en la misma Catedral de Segorbe, dividida en cinco capítulos, con una introducción y un epílogo, se podrá visitar en el Museo Catedral, desde el próximo 24 de abril de 2022, con la entrada del Museo hasta la finalización del año Jubilar, en horario de mañana, de 11 a 13,30 horas, y con entrada libre en horarios de culto. Permanecerá cerrada los lunes. Para concertar visitas se puede escribir al correo electrónico: visitacultural@catedraldesegorbe.com

LA HOJA
DE SEGORBE·CASTELLÓN
Edita: Obispado de Segorbe-Castellón Delegado: Héctor Gozalbo Redacción: Paz Ferrin (610 493 950) · Juan Gozalbo (682 27 91 23)
medios@obsegorbecastellon.org / www.obsegorbecastellon.es C/Gobernador Bermúdez de Castro, 8. 12003. Castellón de la Plana
Impresión y reparto: Grupo Zona · Pol. Ind. Ronda Sur, C/ Sierra de Irta · Castellón / Teléfono 964 210 339 · www.grupozona.es
Suplemento del B.O. del Obispado
Dep. Legal: CS 971960
Nº 3123

«Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu »

Domingo de Ramos en la Pasión del Señor

PRIMERA LECTURA
Is 50, 4-17

SALMO RESPONSORIAL
Sal. 21

R/. Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?

SEGUNDA LECTURA
Flp 2, 6-11

EVANGELIO
Lc 22, 14-23,56

En aquel tiempo, los ancianos del pueblo, con los jefes de los sacerdotes y los escribas llevaron a Jesús a presencia de Pilato. No encuentro ninguna culpa en este hombre
C. Y se pusieron a acusarlo diciendo
S. «Hemos encontrado que este anda amotinando a nuestra nación, y oponiéndose a que se paguen tributos al César, y diciendo que él es el Mesías rey».
C. Pilatos le preguntó:
S. «¿Eres tú el rey de los judíos?».
C. El le responde: «Tú lo dices».
C. Pilato dijo a los sumos sacerdotes y a la gente:
S. «No encuentro ninguna culpa en este hombre».
C. Toda la muchedumbre que había concurrido a este espectáculo, al ver las cosas que habían ocurrido, se volvía dándose golpes de pecho. Todos sus conocidos y las mujeres que lo habían seguido desde Galilea se mantenían a distancia, viendo todo esto.
C. Pero ellos insistían con más fuerza, diciendo:
S. «Soliviantа al pueblo enseñando por toda Judea, desde que comenzó en Galilea hasta llegar aquí».
C. Pilato, al oírlo, preguntó si el hombre era galileo; y, al enterarse de que era de la jurisdicción de Herodes, que estaba precisamente en Jerusalén por aquellos días, se lo remitió. Herodes, con sus soldados, lo trató con desprecio
C. Herodes, al ver a Jesús, se puso muy contento, pues hacía bastante tiempo que deseaba verlo, porque oía hablar de él y esperaba verle hacer algún milagro. Le hacía muchas preguntas con abundante verborrea; pero él no le contestó nada. Estaban allí los sumos sacerdotes y los escribas acusándolo con ahínco. Herodes, con sus soldados, lo trató con desprecio y, después de burlarse de él, poniéndole una vestidura blanca, se lo remitió a Pilato. Aquel mismo día se hicieron amigos entre sí Herodes y Pilato, porque antes estaban enemistados entre sí. Pilato entregó a Jesús a su voluntad
C. Pilato, después de convocar a los sumos sacerdotes, a los magistrados y al pueblo, les dijo:
S. «Me habéis traído a este hombre como agitador del pueblo; y resulta que yo lo he interrogado delante de vosotros y no he encontrado en este hombre ninguna de las culpas de que lo acusáis; pero tampoco Herodes, porque nos lo ha devuelto: ya veis que no ha hecho nada digno de muerte. Así que le daré un escarmiento y lo soltaré».
C. Ellos vociferaron en masa:
S. «¡Quita de en medio a ese! Suéltanos a Barrabás».
C. Este había sido metido en la cárcel por una revuelta acaecida en la ciudad y un homicidio. Pilato volvió a dirigirles la palabra queriendo soltar a Jesús, pero ellos seguían gritando:
S. «¡Crucifícalo, crucifícalo!».
C. Por tercera vez les dijo:
S. «Pues ¿qué mal ha hecho este? No he encontrado en él ninguna culpa que merezca la muerte. Así que le daré un escarmiento y lo soltaré».
C. Pero ellos se le echaban encima, pidiendo a gritos que lo crucificara; e iba creciendo su griterío. Pilato entonces sentenció que se realizara lo que pedían: soltó al que le reclamaban (al que había metido en la cárcel por revuelta y homicidio), y a Jesús se lo entregó a su voluntad. Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí
C. Mientras lo conducían, echaron mano de un cierto Simón de Cirene, que volvía del campo, y le cargaron la cruz, para que la llevase detrás de Jesús. Lo seguía un gran gentío del pueblo, y de mujeres que se golpeaban el pecho y lanzaban lamentos por él. Jesús se volvió hacia ellas y les dijo: «Hijas de Jerusalén, no lloréis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos, porque mirad que vienen días en los que dirán: "Bienaventuradas las estériles y los vientres que no han dado a luz y los pechos que no han criado". Entonces empezarán a decirles a los montes: "Caed sobre nosotros", y a las colinas: "Cubridnos"; porque, si esto hacen con el leño verde, ¿que harán con el seco?».
C. Conducían también a otros dos malhechores para ajusticiarlos con él. Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen
C. Y cuando llegaron al lugar llamado «La Calavera», lo crucificaron allí, a él y a los malhechores, uno a la derecha y otro a la izquierda. Jesús decía: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen».
C. Hicieron lotes con sus ropas y los echaron a suerte. Este es el rey de los judíos
C. El pueblo estaba mirando, pero los magistrados le hacían muecas diciendo:
S. «A otros ha salvado; que se salve a sí mismo, si él es el Mesías de Dios, el Elegido».
C. Se burlaban de él también los soldados, que se acercaban y le ofrecían vinagre, diciendo:
S. «Si eres tú el rey de los judíos, sálvate a ti mismo».
C. Había también por encima de él un letrero: «Este es el rey de los judíos».
Hoy estarás conmigo en el paraíso
C. Uno de los malhechores crucificados lo insultaba diciendo:
S. «¿No eres tú el Mesías? Sálvate a ti mismo y a nosotros».
C. Pero el otro, respondiéndole e increpándolo, le decía:
S. «¿Ni siquiera temes tú a Dios, estando en la misma condena? Nosotros, en verdad, lo estamos justamente, porque recibimos el justo pago de lo que hicimos; en cambio, este no ha hecho nada».
C. Y decía: S. «Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino».
C. Jesús le dijo: «En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso». Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu
C. Era ya como la hora sexta, y vinieron las tinieblas sobre toda la tierra, hasta la hora nona, porque se oscureció el sol. El velo del templo se rasgó por medio. Y Jesús, clamando con voz potente, dijo: «Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu».
C. Y, dicho esto, expiró. Todos se arrodillan, y se hace una pausa
C. El centurión, al ver lo ocurrido, daba gloria a Dios diciendo:
S. «Realmente, este hombre era justo».